UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION DEL V DPTO. DEL CAAGUAZÚ
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Coronel Oviedo, 4 de Diciembre de 2020.

Señores:
CESAR INFORMATICA
Dr. Ignacio A. Pane c/ Mcal. López
Telf. 0521-205320
Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: cesarinformaticapy@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 385.342

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 10/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TONNER Y TINTAS"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **CESAR INFORMATICA DE CESAR MANUEL ESCOBAR** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.020, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CD N° 10/2020 ID 385.342

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 04 de Diciembre de 2020, a las 20:12
Para:cesarinformaticapy@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Notificacion a Cesar informatica.pdf 411K

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION DEL V DPTO. DEL CAAGUAZÚ
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Coronel Oviedo, 4 de Diciembre de 2020.

Señores:
NAZARENO COMERCIAL
Avda. Artigas 1520 y Concepción Chávez
Telf. 021-214190
Asunción - Paraguay
Correo: licitaciones@hotmail.com

Ref: Adjudicación ID 385.342

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 10/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TONNER Y TINTAS"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **CESAR INFORMATICA DE CESAR MANUEL ESCOBAR** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.020, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CD N° 10/2020 ID 385.342

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 04 de Diciembre de 2020, a las 20:30
Para:licitaciones@hotmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Notificacion a Nazareno Comercial.pdf
411K

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION DEL V DPTO. DEL CAAGUAZÚ
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Coronel Oviedo, 4 de Diciembre de 2020.

Señores:
G-NET
Padre Molas c/ Patricio Escobar
Telf. 0975-368663
Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: javiergenes@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 385.342

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 10/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TONNER Y TINTAS"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **CESAR INFORMATICA DE CESAR MANUEL ESCOBAR** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.020, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CD N° 10/2020 ID 385.342

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 04 de Diciembre de 2020, a las 20:35
Para:javiergenes@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Notificacion a G - NET Informatica.pdf
411K

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION DEL V DPTO. DEL CAAGUAZÚ
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Coronel Oviedo, 4 de Diciembre de 2020.

Señores:
OFFICENTER
Sgto. Silva N° 1095
Telf. 021-214190
Asunción - Paraguay
Correo: officenterpy@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 385.342

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 10/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TONNER Y TINTAS"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **CESAR INFORMATICA DE CESAR MANUEL ESCOBAR** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.020, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CD N° 10/2020 ID 385.342

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 04 de Diciembre de 2020, a las 22:24
Para:officenterpy@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Notificacion a Officenter.pdf
411K